

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDAD

Resolución de 20 de diciembre de 2018, de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología, por la que se hace público el resultado de la elección de miembro del Consejo Social de la Universidad de Granada, efectuada por el Consejo de Gobierno de dicha Universidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 21.1.e) del Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades, aprobado por Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, se hace público mediante la presente Resolución el resultado de la elección de miembro que debe formar parte del Consejo Social de la Universidad de Granada, realizada por el Consejo de Gobierno de dicha Universidad en su sesión celebrada el 18 de diciembre de 2018:

- Don Julián Francisco Juberías Olmos, como representante del sector de los Estudiantes, en sustitución de don Jorge Contreras Ubric.

Sevilla, 20 de diciembre de 2018.- El Secretario General, Manuel Torralbo Rodríguez.